

# Memoria Actividades

# 2024



## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.....	3
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	4
3. OBJETIVOS Y FINES DE ASOCIDE.....	5
4. JUNTA DIRECTIVA.....	7
5. ORGANIGRAMA.....	8
6. PROGRAMAS REALIZADOS.....	9
6.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL.....	9
6.1.1. SERVICIO DE GUÍAS INTÉRPRETES.....	9
6.1.2. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDOCIEGAS.....	13
6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	18
6.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.....	18
6.2.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....	19
6.3. PROGRAMA FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ASOCIDE ANDALUCÍA.....	21
7. MEMORIA ECONÓMICA.....	24
8. ENTIDADES COLABORADORAS.....	25

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

### ASOCIDE-Andalucía: Una Voz Propia, Un Compromiso Compartido

ASOCIDE-Andalucía, la Asociación de Personas Sordociegas de Andalucía, es una entidad sin ánimo de lucro con ámbito autonómico, constituida en 2014. No obstante, su labor comenzó mucho antes, como Delegación Territorial de la Asociación de Sordociegas de España. Desde sus inicios, ASOCIDE-Andalucía ha trabajado con un propósito claro: impulsar acciones que respondan a las necesidades específicas de las personas sordociegas, promoviendo su desarrollo integral y mejorando su calidad de vida.

Lo que distingue a ASOCIDE-Andalucía es que es la única organización en España dirigida por personas sordociegas, quienes asumen un rol protagonista en su movimiento asociativo. Esta perspectiva única garantiza que cada paso que damos esté alineado con las verdaderas demandas y aspiraciones del colectivo.

Nuestra labor se dirige a todas las personas sordociegas residentes en Andalucía, a quienes atendemos de manera totalmente gratuita, con el firme compromiso de construir una sociedad más inclusiva, equitativa y participativa.

ASOCIDE-Andalucía forma parte de FASOCIDE, la Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España, que agrupa a las distintas asociaciones lideradas también por personas sordociegas en todo el territorio nacional.

La presente memoria recoge una síntesis del trabajo realizado durante el año 2024. En ella se exponen los principales logros alcanzados, los recursos empleados y las actividades desarrolladas. Nuestro objetivo es ofrecer una visión clara y transparente del impacto de nuestra labor, así como rendir cuentas ante las personas sordociegas, las instituciones colaboradoras y la sociedad en general.



## 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### MISIÓN

ASOCIDE Andalucía es la Asociación de Personas Sordociegas de Andalucía que nace con el fin de unir y fortalecer a sus socias y socios para representar, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de este colectivo.

### VISIÓN

Ser una entidad por y para las personas con Sordoceguera, donde este colectivo es el protagonista que trabaja para conseguir ser una entidad referente en la lucha de sus derechos y lograr la visibilización de las personas con Sordoceguera en la sociedad.

### VALORES

- Inclusión.
- Lucha.
- Aceptación.
- Igualdad.
- Perspectiva de Género.
- Solidaridad.
- Profesionalidad.
- Calidad.
- Eficacia y eficiencia.
- Transparencia en la información.
- Concienciación.
- Coherencia.



### 3. OBJETIVOS Y FINES DE ASOCIDE

De acuerdo a lo expuesto en los estatutos de la asociación, ASOCIDE ANDALUCÍA tendrá como fines buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las Personas Sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

Entre los fines perseguidos, descritos de forma enunciativa, están:

1. Abogar ante la administración y otras instituciones públicas y privadas por los derechos de las Personas Sordociegas españolas y por el desarrollo de la política y medios necesarios para que estos consigan su plena equiparación y participación social.
2. Identificar las necesidades generales de las Personas Sordociegas residentes en Andalucía, basándose en las investigaciones que se realicen sobre la situación del colectivo.
3. Fomentar los estudios e investigaciones sobre Sordoceguera y la realización de campañas de prevención de la misma.
4. Ofrecer asesoramiento y orientación a las Personas Sordociegas, familiares y profesionales, de Andalucía, en la búsqueda de soluciones a sus problemas y en el aprovechamiento de los recursos y servicios existentes.
5. Colaborar y velar por la creación de programas educativos, de rehabilitación y, en general, cualquier tipo de programas que se realice para Personas Sordociegas y contribuir para facilitar el acceso a programas no específicamente diseñados para ellas.
6. Promover que las Instituciones y Entidades públicas y privadas creen centros, servicios y programas específicos para Personas Sordociegas, con el objeto de conseguir la integración educativa, laboral y social de las Personas Sordociegas.
7. Promover y velar por la formación de las Personas Sordociegas, de sus familias y de profesionales en las diferentes áreas de la sordoceguera, con el fin de cubrir las necesidades básicas del colectivo.
8. Promover y defender la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la participación activa y presencia de las mujeres sordociegas en la vida política, económica, cultural y social; y aplicando políticas y programas de igualdad que la garanticen.
9. Concienciar a la sociedad y al mundo empresarial sobre el potencial y posibilidades laborales de las Personas Sordociegas.
10. Facilitar el acceso a la información y a la cultura de las Personas Sordociegas, mediante la organización y participación en actividades recreativo-culturales y formativas, a nivel local, regional, nacional e internacional: convivencias, conferencias, congresos, seminarios, cursos, actividades deportivas, etc.
11. Para la práctica de los deportes podrá constituirse una sección con personalidad jurídica propia, que quedará sujeta al régimen jurídico de las asociaciones deportivas.
12. Potenciar y extender el Servicio de Guías-Intérpretes y de mediación comunicativa como medio de apoyo para que las Personas Sordociegas puedan intervenir y actuar en todo tipo de situaciones en que lo necesiten, recabar los recursos económicos para su funcionamiento y coordinar la utilización del servicio.
13. Promover y educar para la salud a través de actuaciones de ayuda mutua y autocuidado.
14. Preparación de material de todo tipo para la divulgación de la problemática de la Sordoceguera y sobre la prevención de la misma.

15. Mantener contactos y representar a escala autonómica a las Personas Sordociegas en todos los foros, en orden a intercambiar experiencias e información, para un mayor conocimiento y difusión de la problemática de la Sordoceguera y para la defensa de sus intereses.
16. Desarrollar actuaciones de colaboración mutua con organismos públicos y privados, a escala autonómica, nacional e internacional.
17. Fomentar el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las Personas Sordociegas procedentes de los países más desfavorecidos a través de la aportación de recursos y colaboración con las instituciones y asociaciones de Personas Sordociegas de dichos países siguiendo las líneas de actuación establecidas por la política española de cooperación internacional y los objetivos de nuestra asociación.
18. Promover y participar en la elaboración, seguimiento, modificación y desarrollo de cualquier Ley o Norma general que afecte al colectivo de Personas Sordociegas.
19. Fomentar la autonomía personal de las Personas Sordociegas y/o velar por que las personas sordociegas dependientes sean atendidas en plena igualdad de recursos. Impulsar la creación de centros de referencia para personas Sordociegas donde sean atendidas de forma integral.
20. Fomentar la cultura de las Personas Sordociegas mediante la protección de la historia del colectivo.
21. Promover y potenciar el voluntariado con Personas Sordociegas.

## 4. JUNTA DIRECTIVA

Hasta diciembre de 2024, la Junta Directiva de ASOCIDE-Andalucía ha estado formada por un equipo de personas sordociegas comprometidas, que han trabajado con ilusión, esfuerzo y dedicación para dar voz al colectivo y seguir construyendo una organización fuerte, participativa y centrada en las personas.

Estas son las personas que han formado parte de la Junta Directiva durante ese año:

- Presidencia - Carmen Álvarez Núñez
- Vicepresidencia – Francisco Jesús Rivas Cosano
- Secretaría/tesorería – Montserrat López Calderón
- Vocalía – Rodrigo Naveas González
- Vocalía – Rocío Durán López



Gracias a su implicación y al trabajo conjunto con el resto del equipo de ASOCIDE-Andalucía, 2024 ha sido un año lleno de retos, pero también de avances importantes para las personas sordociegas en nuestra comunidad.

### **Renovación de la Junta Directiva – diciembre 2024**

En diciembre de 2024, y como parte natural del proceso participativo de nuestra entidad, se celebraron elecciones para renovar la Junta Directiva. Este cambio representa una continuidad del camino recorrido, con nuevas personas que se suman a este compromiso compartido por la inclusión, la accesibilidad y los derechos del colectivo sordociego.

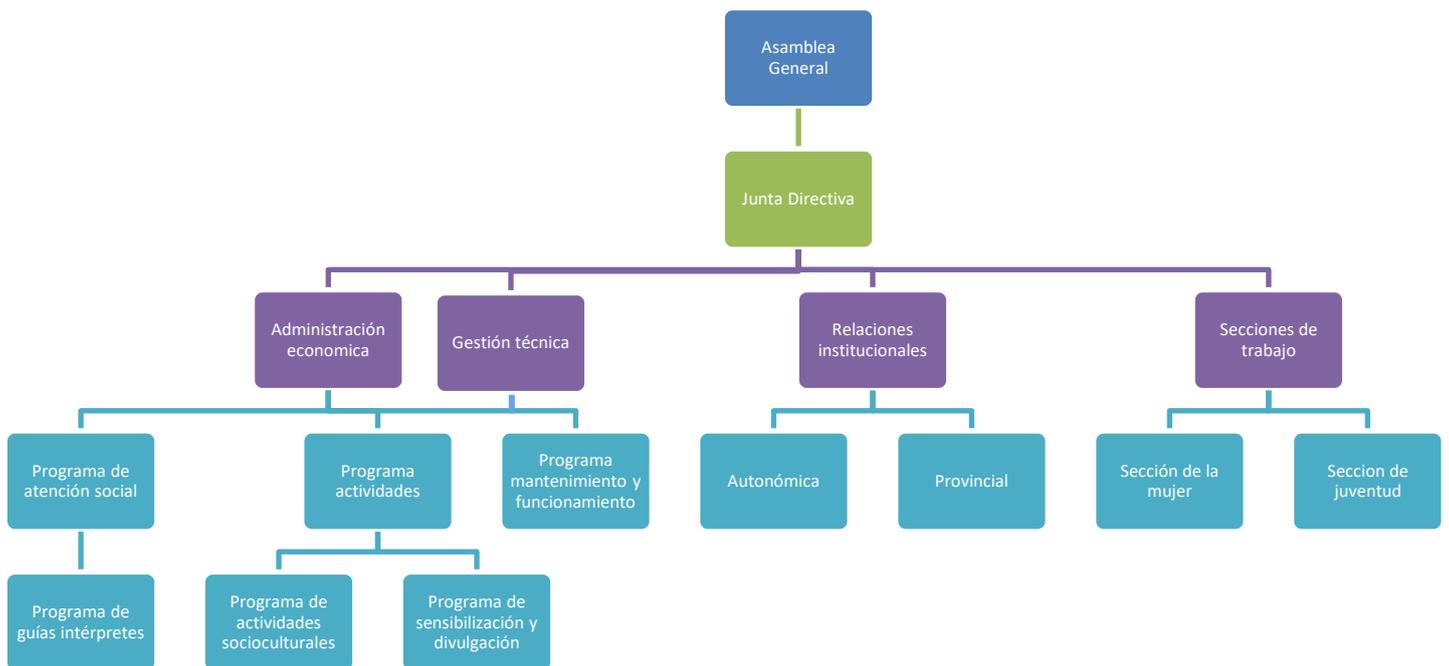
A partir de esa fecha, la nueva Junta Directiva queda compuesta por:

- Presidencia - Carmen Álvarez Núñez
- Vicepresidencia – Cristina González García
- Secretaría/tesorería – Jose Manuel Morgado Ramírez
- Vocalía – Amparo Bejarano Ojeda
- Vocalía – Marina Martín Rodríguez



Damos las gracias a quienes han terminado su etapa en la Junta por su entrega y aportaciones, y damos la bienvenida a quienes se incorporan, deseándoles un camino lleno de logros y trabajo compartido.

## 5. ORGANIGRAMA



## 6. PROGRAMAS REALIZADOS.

### 6.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL

#### 6.1.1. SERVICIO DE GUÍAS INTÉRPRETES.

##### Descripción del programa

---

Uno de los pilares fundamentales del trabajo de ASOCIDE-Andalucía es el programa de guías-intérpretes, un servicio esencial que garantiza a las personas sordociegas el acceso a la información y la comunicación en todos los ámbitos de su vida: social, cultural, sanitario, educativo y personal.

Este servicio no solo es uno de los más demandados, sino también uno de los que mayor impacto tiene en la autonomía y calidad de vida del colectivo. Gracias a él, muchas otras acciones y programas pueden ponerse en marcha, ya que actúa como una herramienta transversal y facilitadora.

Los y las guías-intérpretes son profesionales especializados/as que actúan como puente de comunicación entre la persona sordociega y su entorno. Su labor permite que las personas sordociegas puedan interactuar con los demás, desplazarse con seguridad, comprender su entorno y tomar decisiones de forma independiente, sin depender exclusivamente de su familia u otras personas cercanas.

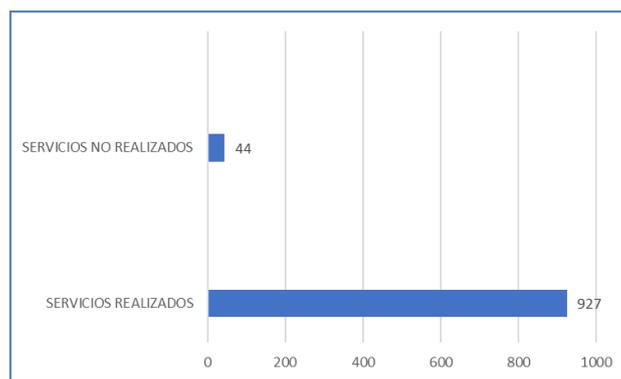
Estos profesionales se adaptan completamente a las necesidades comunicativas de cada usuario o usuaria, empleando el sistema de comunicación más adecuado en cada caso y realizando las adaptaciones necesarias para asegurar una experiencia accesible y personalizada.

El servicio de guías-intérpretes no solo elimina barreras, abre puertas: a la participación activa, a la vida en comunidad y al ejercicio pleno de los derechos de las personas sordociegas.

##### Resultados del programa en el año 2024

---

Durante este año 2024, se ha recibido un total de 971 solicitudes de servicio, de las cuales 927 (95,5%) han sido atendidas y 44 no han podido ser cubiertas (4,5%).



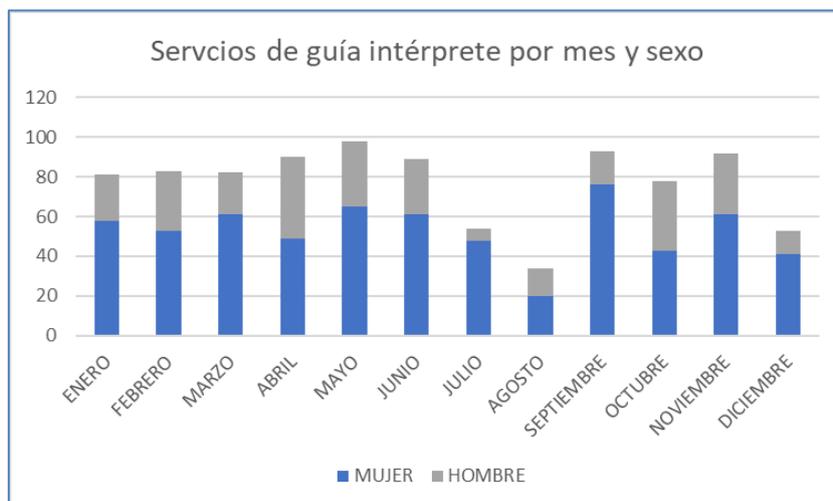
En cuanto al sexo, de las demandas realizadas, de las 971 demandas registradas, el 68,5% (665) fueron realizadas por mujeres, mientras que el 31,5% (306) correspondieron a hombres.

En cuanto a los servicios efectivamente cubiertos, de los 927 atendidos, el 68,6% (636) fueron solicitados por mujeres y el 31,4% (291) por hombres, manteniéndose una distribución similar a la de las solicitudes totales. Asimismo, en relación con las solicitudes no cubiertas, se mantiene la misma tendencia: el 65,9% (29) correspondió a mujeres, mientras que el 34,1% (19) fue solicitado por hombres.

	mujeres	%	hombres	%
<b>Total de demandas realizadas (971)</b>	665	68,5%	306	31,5%
<b>Demandas realizadas cubiertas (927)</b>	636	68,6%	291	31,4%
<b>Demandas no cubiertas (44)</b>	29	65,9%	19	34,1%

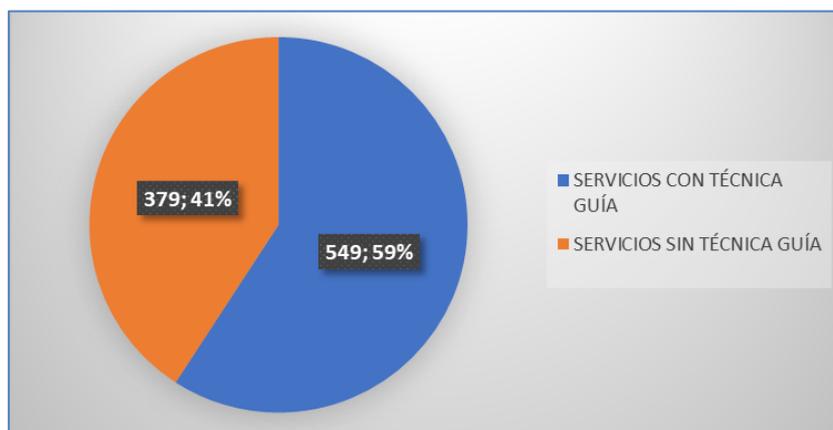


En relación con los servicios prestados mensualmente, se registra una media de 77,25 servicios al mes. Los meses con mayor demanda han sido abril, mayo y noviembre, mientras que los periodos de menor solicitud coinciden con los meses vacacionales.



MES	SERVICIOS REALIZADOS			SERVICIOS NO REALIZADOS		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
ENERO	58	23	81	1	0	1
FEBRERO	53	30	83	1	1	2
MARZO	61	21	82	0	0	0
ABRIL	49	41	90	1	1	2
MAYO	65	33	98	0	0	0
JUNIO	61	28	89	4	0	4
JULIO	48	6	54	3	2	5
AGOSTO	20	14	34	5	2	7
SEPTIEMBRE	76	17	93	3	3	6
OCTUBRE	43	35	78	3	2	5
NOVIEMBRE	61	31	92	3	4	7
DICIEMBRE	41	12	53	5	0	5
TOTAL	636	291	927	29	15	44

Atendiendo a la necesidad de prestar el servicio de técnicas de guía, es decir, el acompañamiento para facilitar el desplazamiento de la persona sordociega, se observa que, de los 927 servicios presenciales realizados, 549 han requerido algún tipo de técnica de guía. Este apoyo pudo haberse proporcionado tanto en el trayecto de ida y vuelta como únicamente en uno de los desplazamientos. Del total de servicios que han requerido esta asistencia, 368 fueron solicitados por mujeres y 181 por hombres.



En función del ámbito en el que se han desarrollado los servicios, se han considerado las siguientes categorías: sanitario, educativo, jurídico (asesoría, abogacía, notaría, juicios), servicios sociales (públicos y privados), bancario, laboral (entrevistas, reuniones, formación, etc.), tiflotecnología, telefonía, gestiones en organismos públicos, gestiones privadas (llamadas, correos, entidades, etc.), transporte (abonos, billetes, tarjeta dorada, uso del transporte), formación (cursos, talleres, jornadas, seminarios), reuniones y otros.

Entre estos ámbitos, el mayor número de servicios prestados ha estado relacionado con el sector sanitario, alcanzando un total de 362 intervenciones. Esto pone de manifiesto que el acceso a la atención médica requiere una comunicación clara y precisa entre el paciente y el profesional de la salud, lo que puede resultar complicado para una persona sordociega. La presencia de un guía-intérprete facilita la comprensión de diagnósticos, tratamientos y recomendaciones médicas, asegurando que la persona sordociega pueda ejercer su derecho a la salud en igualdad de condiciones.



Gracias a la puesta en marcha de todos estos servicios, las personas sordociegas han dado importantes pasos hacia una vida más autónoma. Han ganado confianza para gestionar sus actividades cotidianas, tomar decisiones por sí mismas y desenvolverse con mayor independencia en su entorno. Todo ello se traduce en una mejora significativa de su calidad de vida y en un avance real hacia su plena inclusión.

## Recursos humanos

Para el desarrollo del programa de forma correcta se han contado con los siguientes profesionales:

- Coordinadora de guía intérprete.
- Guías intérpretes.
  - Guía Intérprete en la provincia de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Málaga y Granada.
  - Contratos puntuales
- Contable/administrativo.

## **6.1.2. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS SORDOCIEGAS.**

### **Descripción del programa**

---

El Servicio de Atención a Personas Sordociegas y sus familiares es otro de los ejes fundamentales del trabajo de ASOCIDE-Andalucía. Ofrece un acompañamiento personalizado a todas las personas sordociegas residentes en Andalucía, brindando apoyo directo, cercano y adaptado a sus necesidades.

Este servicio se convierte en un espacio de referencia y escucha activa, donde tanto las personas sordociegas como sus familias encuentran orientación, asesoramiento y acompañamiento en situaciones del día a día. Aquí pueden solicitar información sobre temas de su interés, apoyo en la lectura de documentos, ayuda para gestionar trámites telefónicos, completar formularios o acceder a recursos sociales disponibles.

Además, es el primer punto de contacto para nuevas personas con sordoceguera que se acercan por primera vez a la entidad. Desde este espacio se realiza la acogida inicial, el acompañamiento en las primeras etapas de vinculación con el grupo y la incorporación como nuevos socios o socias.

El programa trabaja de forma coordinada en tres áreas clave:

- Atención social a personas sordociegas y sus familias
- Atención psicológica adaptada al colectivo
- Promoción de la integración y participación social

El equipo profesional que desarrolla este servicio lo hace tanto de forma presencial como telemática, utilizando herramientas digitales accesibles como videollamadas, mensajería instantánea, correo electrónico o teléfono, garantizando así un contacto continuo y eficaz con cada persona.

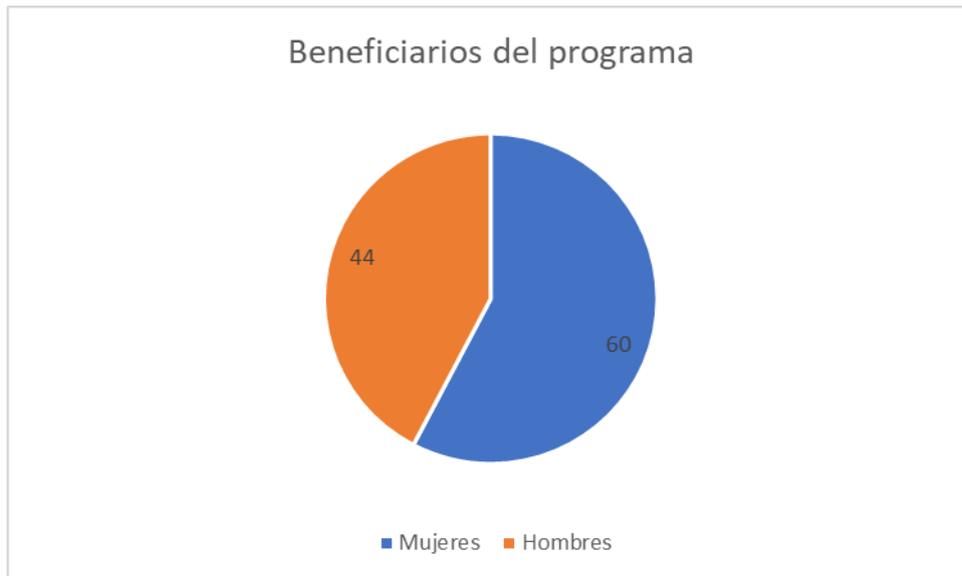
Este servicio tiene un objetivo claro: que ninguna persona sordociega se sienta sola o desinformada. Queremos que cuenten siempre con un lugar al que acudir cuando surgen dudas, barreras o dificultades derivadas de la descontextualización, la incomunicación o el aislamiento informativo que puede provocar la sordoceguera.

### **Resultados del programa en el año 2024**

---

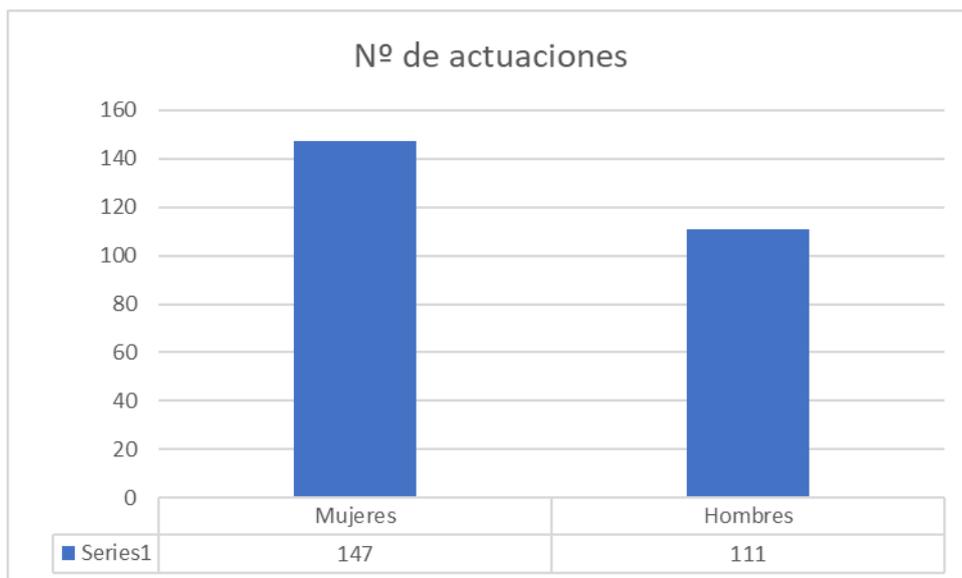
**Total de personas atendidas: 104**

- **Personas sordociegas:** 84
- **Familiares y profesionales:** 20
- **Sexo:** 60 mujeres | 44 hombres



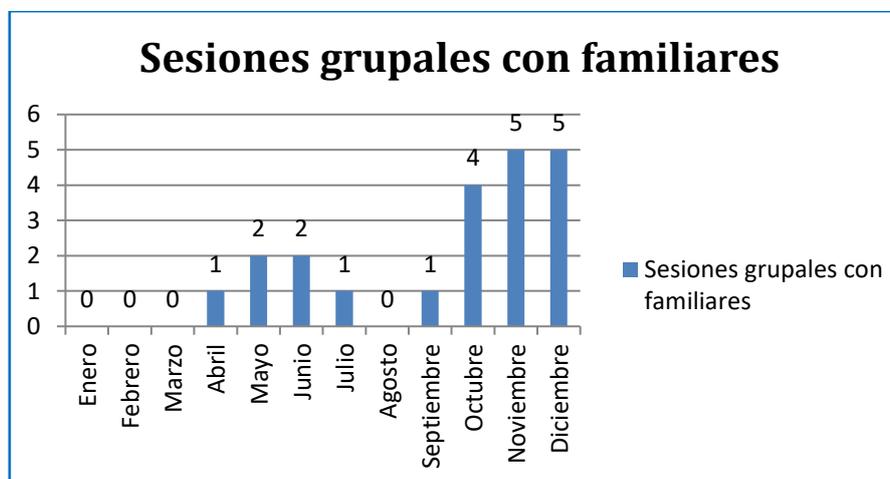
**Servicio de Atención Social:** 258 atenciones sociales realizadas.

- Mujeres: 147 | Hombres: 111



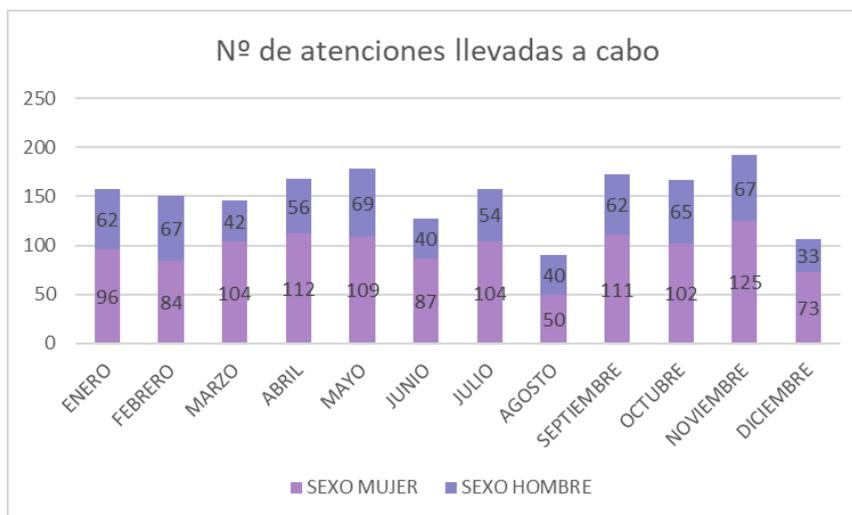
**Servicio de Atención Psicológica:**

- 216 atenciones psicológicas individualizadas (111 mujeres, 105 hombres)
- 21 sesiones grupales con familiares
- 2 talleres de habilidades sociales llevados a cabo, 12 participantes (5 mujeres, 7 hombres)

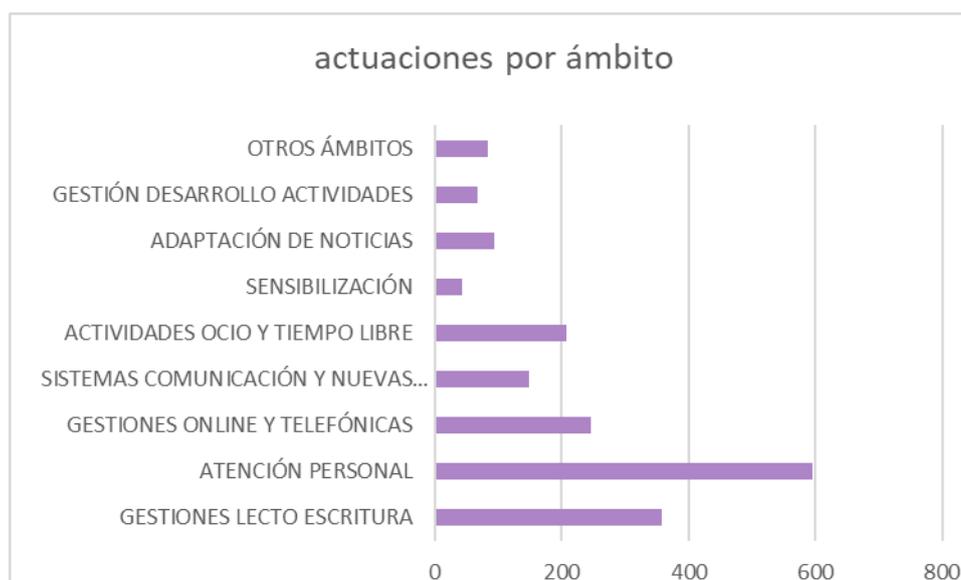


**Promoción de la integración y participación social:** 1.814 actuaciones realizadas

- Mujeres: 1.157 | Hombres: 647
- Actuaciones mensuales: El número total de atenciones varía mes a mes, pero se mantiene mayormente por encima de 130 en la mayoría de los meses, con picos importantes en mayo, octubre y noviembre. El mes con más atenciones totales es noviembre (192 atenciones: 125 mujeres y 67 hombres). El mes con menos atenciones totales es septiembre (90 atenciones: 50 mujeres y 40 hombres).



- Ámbitos de actuación: Durante el período evaluado, los profesionales han desempeñado un papel fundamental en la cobertura de las necesidades de acompañamiento de las personas sordociegas. Sus ámbitos de actuación han abarcado diversas áreas clave, con el siguiente número de intervenciones registradas:
  - o Gestiones relacionadas con la lectoescritura: 358
  - o Atención personas: 595
  - o Gestiones online y de telefónicas: 245
  - o Sistemas de comunicación y nuevas tecnologías: 148
  - o Actividades ocio y tiempo libre: 207
  - o sensibilización: 42
  - o Adaptación de noticias: 94
  - o Gestión para el desarrollo de actividades: 67
  - o Otros: 83



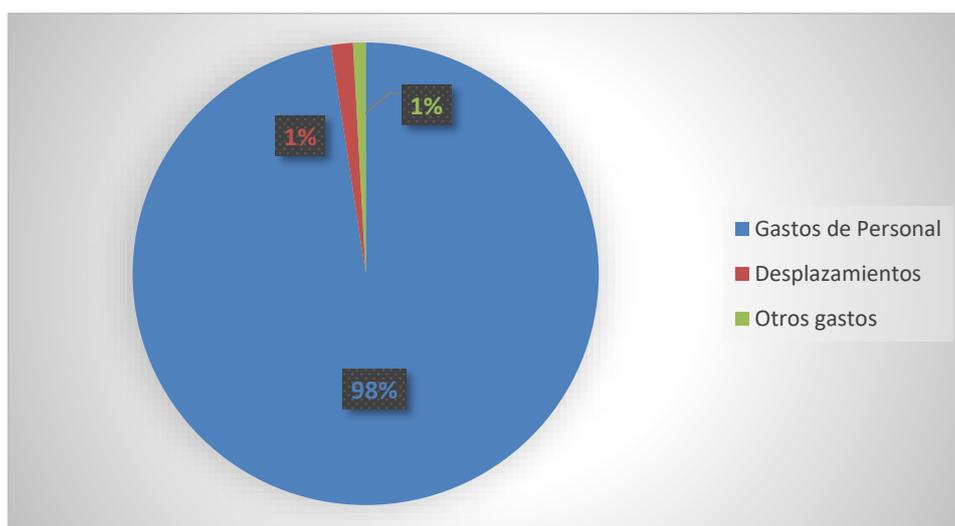
## Recursos humanos

Para el desarrollo del programa de forma correcta se han contado con los siguientes profesionales:

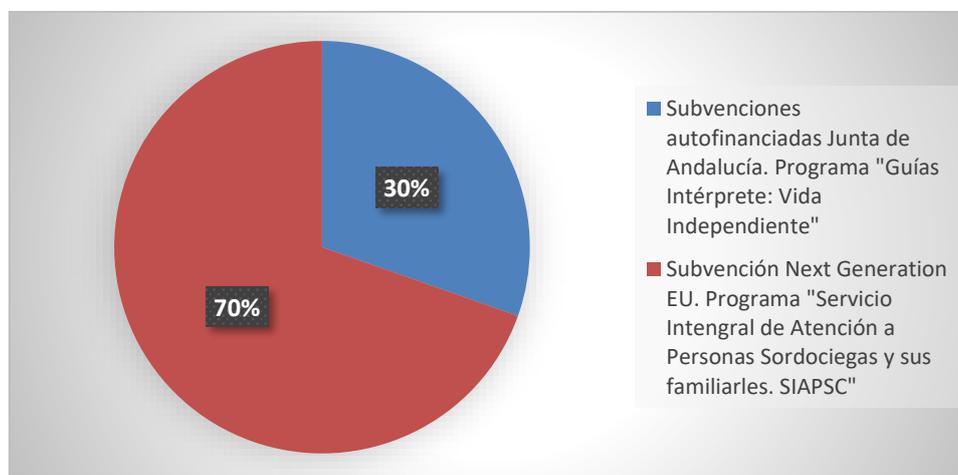
- Coordinadora de los profesionales del programa.
- Guías intérpretes y/o mediadores comunicativos.
  - Contratos en las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Málaga, Jaén y Granada.
  - Contratos puntuales
- Psicóloga
- Trabajadora Social

## PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL. GASTOS Y FINANCIACIÓN.

### % Distribución del gasto: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL



### % Fuente de financiación: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL



## 6.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES.

### 6.2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

#### Descripción del programa

A través de la organización de actividades socioculturales, desde ASOCIDE ANDALUCÍA se busca ofrecer a las personas sordociegas espacios de participación social reales y significativos. Estas actividades no solo fomentan la interacción y el encuentro entre personas con sordoceguera, sino que también representan una valiosa oportunidad para fortalecer sus sistemas de comunicación, tan diversos como personales.

Dada la complejidad de la comunicación en la sordoceguera, cada experiencia compartida supone una forma de romper el aislamiento y acceder a información que, de otro modo, les sería inaccesible. En estos espacios, las personas sordociegas pueden comunicarse entre iguales, compartir vivencias y sentirse comprendidas, creando lazos que enriquecen tanto su vida emocional como su autonomía.

Al mismo tiempo, es fundamental garantizar su participación activa en la vida sociocultural de su comunidad, asegurando que puedan disfrutar y ser parte de la oferta cultural disponible para todos.

#### Resultados del programa de actividades socioculturales.

Se han realizado un total de 20 actividades, que van desde visitas culturales presenciales, realización de videos con la participación de los usuarios y usuarias y realización de la asamblea general ordinaria de la entidad.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	SORDOCIEGOS	GUÍAS-INTÉRPRETES	VOLUNTARIOS
17/01/2024	Reunión de socios/as	Online	19	9	1
28/02/2024	Día de Andalucía	Online	22	1	1
08/03/2024	Día de la Mujer	Online	12	1	1
14/04/2024	Feria de Sevilla	Sevilla	1	1	0
29/04/2024	Asamblea General Ordinaria	Online	21	11	4
20/05/2024	Visita accesible al Museo de Artes y Costumbres de Sevilla	Sevilla	8	2	1
25/05/2024	Visitando los rincones ocultos de Huelva.	Huelva	4	3	1
31/05/2024	Participación en la III Feria de la Cerveza 2024 'Sun Beer Fest'. Huelva	Huelva	2	1	1
06/06/2024	Muestra de cine sordo	Huelva	2	2	2
12/06/2024	Jornadas Formativas Sexualidad, Mujer y Discapacidad	Huelva	2	1	1
14/06/2024	Sentidos encuentros en la Córdoba árabe	Córdoba	4	1	5
26/07/2024	Baños Árabes Hammam Al Ándalus. Córdoba	Córdoba	4	1	1

31/07/2024	Playa	Málaga	3	1	3
08/10/2024	Visita Catedral y baños árabes de Jaén	Jaén	1	1	0
18-20/11/2024	XIII ENCUENTRO DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ANDALUCÍA – Celebración del Día Europeo de las personas sordociegas y X Aniversario de ASOCIDE Andalucía	Sevilla	31	20	3
3-4/12/2024	XIX CONVIVENCIA DE PERSONAS SORDOCIEGAS A NIVEL ANDALUZ	Jerez de la Frontera	21	13	1
13/12/2024	Tarde de bolos	Córdoba	4	1	6
19/12/2024	Concierto benéfico	Huelva	3	4	0
20/12/2024	Reunión grupal en Sevilla	Sevilla	5	2	2
20/12/2024	Visita cultural a la Huerta de San Vicente. Casa Museo y Parque Federico García Lorca	online	3	1	1

## 6.2.2. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

### Descripción del programa

Desde ASOCIDE ANDALUCÍA, el Programa de Divulgación y Sensibilización tiene como objetivo principal dar a conocer la realidad de las personas sordociegas, visibilizar sus necesidades específicas y promover una sociedad más inclusiva y accesible.

Este programa se desarrolla mediante acciones informativas y formativas dirigidas a diferentes sectores de la sociedad: alumnado, profesionales, entidades públicas y privadas, y ciudadanía en general. A través de charlas, talleres, mesas informativas y colaboraciones con centros educativos, universidades y administraciones, se fomenta una mayor comprensión de la sordoceguera como discapacidad única y se impulsan actitudes de respeto, empatía y apoyo.

Las actividades de sensibilización cuentan con la participación activa de personas sordociegas, lo que permite transmitir de forma directa sus vivencias, formas de comunicación y barreras cotidianas, favoreciendo así un impacto real y transformador en quienes asisten.

Dentro del programa de divulgación, se emplean también herramientas digitales como vías esenciales para difundir el trabajo de ASOCIDE Andalucía y sensibilizar sobre la problemática de la sordoceguera. Se hace uso activo de la página web oficial de la entidad, así como de sus perfiles en redes sociales, especialmente Facebook, para compartir noticias, eventos, materiales accesibles y contenidos adaptados a los diferentes públicos. Estas plataformas permiten alcanzar una mayor cobertura geográfica, mantener el contacto con la comunidad y fortalecer la visibilidad del colectivo sordociego.

En definitiva, se trata de un programa clave para eliminar prejuicios, promover la inclusión y garantizar que la sordoceguera sea reconocida y atendida desde un enfoque de derechos, equidad y participación plena.

## Resultados del programa de divulgación y sensibilización

Se han organizado y/o participado en un total de 11 Jornadas, charlas o talleres sobre la realidad de las Personas Sordociegas y el movimiento asociativo. A continuación, se recoge una relación de las actividades realizadas y el número de participantes sordociegos que participan en dicha actividad, así como el número de profesionales necesarios para su desarrollo.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	PERSONAS SORDOCIEGAS		ALCANCE
			Hombres	Mujeres	
11/03/2024	Charla sensibilización en IES Rosaleda	Málaga	1	0	20
15/04/2024	Charla sensibilización en IES Universidad Laboral	Málaga	1	0	9
23/04/2024	Charla sensibilización en IES Universidad Laboral	Málaga	1	1	15
09/05/2024	Participación en el Día español por los derechos personas discapacidad	Sevilla	1	0	-
14/06/2024	Participación en la celebración del Día Nacional de la LSE	Huelva	1	1	-
14/06/2024	Participación en la celebración del Día Nacional de la LSE	Sevilla	2	0	-
26/06/2024	Celebración Día Internacional de las Personas Sordociegas	Huelva	2	1	-
27/06/2024	Celebración Día Internacional de las Personas Sordociegas	Sevilla	6	5	25-30
/09/2024	Sensibilización mutua, programa agente tutor y asocide andalucia	Sevilla	3	0	3
07/10/2024	Charla Sensibilización en IES Majuelo	Sevilla	1	0	30
23/10/2024	Centro Cívico "EntreParques"	Sevilla	2	1	8
11/11/2024	Charla Sensibilización en Universidad de Huelva	Huelva	2	0	25
12/11/2024	Charla Sensibilización en IES Cerro de los Infantes.	Pinos puentes. Granada	1	0	20
14/11/2024	Charla Sensibilización en IES "Cornelio Balbo"	Cádiz	1	0	17
18/11/2024	Charla Sensibilización en IES "La Orden"	Huelva	2	0	100
28/11/2024	Charla Sensibilización en IES "Vázquez Díaz"	Nerva. Huelva	2	0	16
05/12/2024	Charla Sensibilización en IES "Pino Montano".	Sevilla	2	0	100
18/12/2024	Charla sensibilización en IES "El Majuelo"	Sevilla	1	1	15
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>	<b>10</b>	<b>378</b>
			<b>42</b>		

## PROGRAMA ACTIVIDADES: GASTOS Y FINANCIACIÓN

---

Este programa no tiene asignada ninguna cuantía específica. Las personas sordociegas realizan su labor de forma voluntaria.

### 6.3. PROGRAMA FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ASOCIDE ANDALUCÍA.

#### Descripción del programa

---

Este programa tiene como objetivo mantener la estructura de funcionamiento y mantenimiento de la entidad para que todos los proyectos y programas se puedan llevar a cabo. Se cubren todos los gastos de mantenimiento y funcionamiento como son los diferentes seguros, los gastos telefónicos, de material informático y de papelería, adquisición de equipos, pago de cuotas federativas, pago de la página web, etc. así como personal de gestión y de atención a la junta directiva de la entidad.

#### Resultados del programa

---

Se han realizado todas las tareas que permiten que la entidad funcione correctamente, por lo que se ha incurrido en una serie de gastos necesarios para este funcionamiento, como son:

- Correos y Mensajería
- Telefonía e internet
- Seguros anuales de responsabilidad civil, accidentes y voluntariado
- Seguros de prevención de riesgos laborales
- Cuotas federativas (FASOCIDE y CERMI Andalucía)
- Programa de Contabilidad
- Material de oficina
- Gestión de protección de datos
- Servicios de reprografía
- Contrato de aplicación de videollamadas (ZOOM)
- Contrato de alquiler oficina
- Comisiones bancarias por transferencias
- Gastos del personal y gastos asociados a bajas laborales
- Reparación equipos informáticos

## Recursos humanos

---

El personal contemplado profesionales:

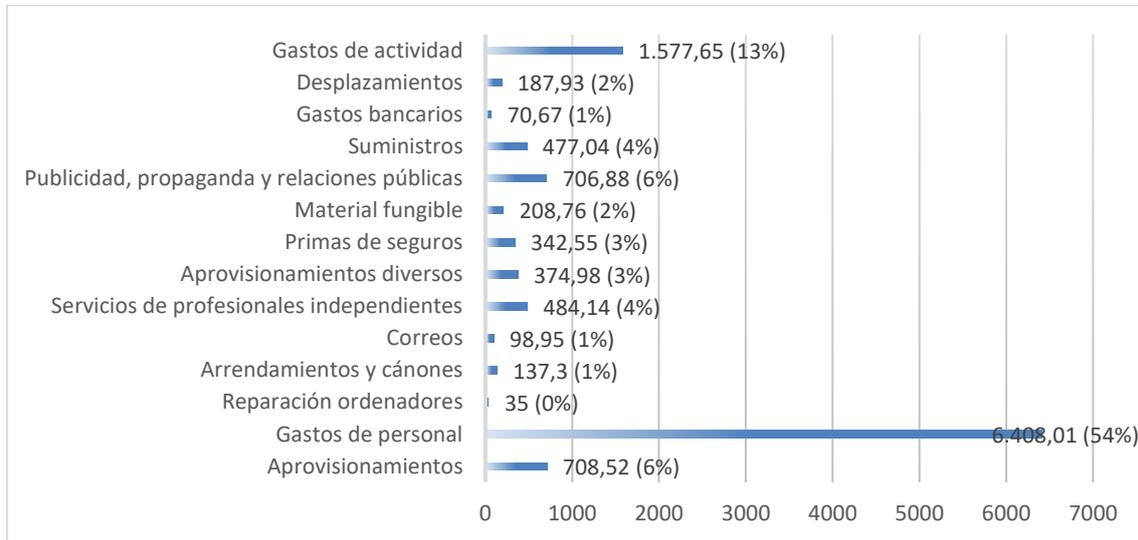
- Administrativo
- Trabajadora social
- Guía Intérprete Asistente

Reuniones con entidad y administraciones.

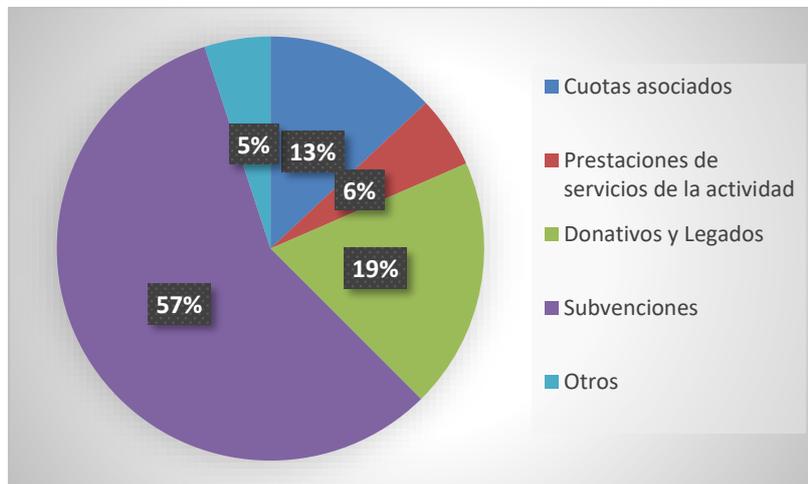
FECHA	ENTIDADES	PROVINCIA
24/01/2024	Dirección General Personas con Discapacidad	Sevilla
26/02/2024	FASOCIDE	Online
21/02/2024	Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Parlamento de Andalucía. Sevilla
21/02/2024	Junta Directiva	Online
11/03/2024	FASOCIDE	online
15/03/2024	FASOCIDE	online
04/04/2024	UNASORD	online
08/04/2024	Fundación "la Caixa"	Sevilla
09/04/2024	Participación Ciudadana, Ayuntamiento de Sevilla	Sevilla
23/04/2024	Ayuntamiento de Huelva	Huelva
06/05/2024	ONCE	Sevilla
27/06/2024	UNASORD	Sevilla
11/09/2024	Junta de Andalucía	Sevilla
noviembre	Participación en las reivindicaciones por "Una Financiación Justa"	Huelva, Córdoba
Durante el año	Comisión Especial de Seguimiento de la Ley 11/2011	Sevilla / Online

## PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO. GASTO Y FINANCIACIÓN

### % Gastos del programa.



### % Fuentes de financiación



## 7. MEMORIA ECONÓMICA

INGRESOS	IMPORTE
Subvención Consejería Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. DG. de Personas con Discapacidad. Mantenimiento entidad	7.090,55 €
Subvención Consejería Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. DG. Personas con discapacidad. Guías Intérpretes: Vida independiente	45.854,04 €
Subvención Consejería Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. Fondos Nextgeneration. Programa SIAPSC.	99.951,32 €
Convocatorias Ayudas "la Caixa" 2024.	177,05 €
Otros ingresos extraordinarios	5.171,91 €
Fundación la Caixa. Ayuda celebración DEPSC y X Aniversario	5.000,00 €
Donaciones y legados	2.359,52 €
Aportación usuarios actividades	5.047,50 €
Cuotas usuarias/os	1.600,00 €
Promoción para la captación de recursos	675,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>172.926,89 €</b>

GASTOS	IMPORTE
Sueldos y salarios	153.669,62 €
Desplazamientos	3.707,38 €
Gastos de actividades	7.229,40 €
Gastos de representación	1.050,70 €
Primas de seguros	410,29 €
Teléfono, internet y Zoom	874,84 €
Programa informático	708,52 €
Material de oficina y correos	773,93 €
Profesionales independientes (página web y prevención de riesgos laborales)	789,84 €
Comisiones bancarias	70,67 €
Alquiler de oficina	137,30 €
Aprovisionamientos diversos (cuotas federativas, zoom y protección de datos)	1.134,98 €
Publicidad y propaganda	473,83 €
Reparación de equipos	35,00 €
Reintegro de subvenciones	1.318,55 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>172.384,85 €</b>

**REMANENTE 2024: 542,04 €**

## 8. ENTIDADES COLABORADORAS

